



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 58 De Lunes, 2 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120180002200	Verbal	Roger Rene Gutierrez Botero Y Otro	Nayade Del Carmen Villalobos Montes	30/07/2021	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 1

En la fecha lunes, 2 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA FRAGOZO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

09a665c8-6900-4e22-9757-576f1052c1fc